

San Pío X

El primer papa del siglo XX es conocido por su bondad y sencillez personales, compatibles con su mano dura en defensa de la sana doctrina frente al fenómeno modernista. Pero debería pasar a la historia como el Papa de incontables novedades pastorales, sobre todo en el campo de la liturgia y de la catequesis, más que consolidadas en la praxis parroquial hasta nuestros días, dado su celo por instaurar en las almas la vida cristiana.

Participación litúrgica, primera comunión, catequesis, modernismo.

De monaguillo a Papa

Los mentideros eclesiales de la época (allá por el verano de 1903) decían que el recién elegido Papa, sucesor del gran Papa León XIII, había recorrido una a una todas las etapas de la “carrera eclesiástica” ya que fue monaguillo antes que seminarista, coadjutor antes que cura párroco, y canónigo antes que obispo, cardenal y Papa. Parecería algo obvio pero en la historia de la Iglesia este itinerario no era tan habitual ya que la mayoría de los cardenales (y por tanto de los papas) no habían ejercido en su vida como principal misión la “cura de almas” sino otros servicios eclesiásticos más ligados al ámbito académico y diplomático. Entre variadísimos *curricula* del colegio cardenalicio, eligieron, para ser el Papa del inicio del siglo XX, a quien se había ganado el mote de “cardenal rural”, pero sobre la fama de obispo bueno y humilde¹.

Giuseppe Melchiorre Sarto nació el 2 de junio de 1835 en Riese, al norte de Italia, provincia de Treviso, en la región del Véneto. En 1850 ingresó en el Seminario de Padua, y el 18 de septiembre de 1858 fue ordenado sacerdote. Como párroco rural destacó por dos cosas: su dedicación a los pobres, y su predicación atrayente, una predicación ardorosa al hablar del misterio eucarístico, llena de delicadeza al hablar de la Virgen María, pero sobre todo exigente y provocativa al hablar de la caridad. En 1884 fue ordenado obispo para la diócesis de Mantua y en 1893 recibió de León XIII el capelo cardenalicio así como su traslado a Venecia. Ni la pompa cardenalicia ni la majestuosidad de la ciudad de los canales le arrebató un ápice su modo de ser: sencillo, pobre, humilde, y amigo de los sencillos, los pobres y los humildes.

Empezó su pontificado con el inicio del siglo XX y terminó con el inicio del primer drama bélico del Siglo XX, la Primera Guerra Mundial. Pío X murió el mismo día en el que se entabló la primera gran batalla de esta guerra, en Morhange (Lorena), el 20 de agosto de 1914. Y siempre se ha dicho que murió de pena por esta triste noticia. “Al embajador del emperador austriaco, que le pidió una bendición para las tropas austro-húngaras que se disponían a invadir Bélgica, respondió: *Yo bendigo la paz*. Un testamento que recogió su sucesor, que lo convirtió en programa de su Pontificado”². Efectivamente, Benedicto XV fue el gran predicador de la Paz, vivió aquella guerra con

¹ “Desde 1846 hasta la muerte de León XIII en 1903, el Vaticano estuvo monopolizado por dos hombres pertenecientes a la baja nobleza italiana, continuadores de la hegemonía anterior de este estamento. Después de ellos, con la salvedad del corto pontificado de Benedicto XVI, hijo de marqueses por partida doble y último destello por tanto de la línea nobiliaria vaticana, se produce un recambio sociológico en los elegidos. La sede romana se la repartieron desde entonces papas no aristócratas de origen campesino-artesanal, como Pío X o Juan XIII, de extracción funcional como Pío XII o Pablo VI, o un miembro de la clase media baja como Wojtyła. En estos supuestos las preferencias del Colegio cardenalicio se examinaron hacia otras competencias pastorales o probadas excelencias diplomáticas, frente al poder de las familias que tradicionalmente aspiraban a colocar a sus vástagos en la silla pétrea”: FERNANDO GARCÍA DE CORTAZAR y JOÉ MARIA LORENZO ESPINOSA. *Los pliegues de la tiara. Los papas y la Iglesia del siglo XX*. Alianza Editorial. Madrid: 1991, p.47.

² JUAN MARIA LABOA. *Historia de la Iglesia. IV: Época Contemporánea*. BAC, Madrid: 2002, p. 281.

lágrimas y oraciones. Y el sabio Papa emérito, Benedicto XVI, tomaría su nombre embaucado por aquel sucesor de San Pío X que tomó de éste aquel testamento convertido en un referente para el resto de los papas del siglo XX: “Yo bendigo la paz”.

Fue beatificado (3 de junio de 1951) y canonizado (3 de septiembre de 1954) por Pío XII. La película “Los hombres no miran al cielo” sobre su vida termina con una toma del antiguo sepulcro antes de su exhumación y traslado a la basílica de San Pedro donde está expuesto a la veneración, y donde se puede leer en su epitafio: “Su tiara estaba formada por tres coronas: pobreza, humildad, y bondad”.

Un Papa innovador

El sorpresivo³ pontificado de San Pío X esta marcado por sus muchas innovaciones. Muchas de las realidades no sólo estables, sino que consideraríamos insustituibles, de la experiencia de la Iglesia de hoy, las promovió, y promulgó, San Pío X.

Fue el Papa de la reforma de los seminarios, de la fundación de las bibliotecas eclesiásticas, de la promoción de una música religiosa que bajaba de los coros y las corales al pueblo cristiano, y de la reforma de la liturgia de las horas. Reformó la curia romana⁴, pues encontraba el gobierno de la Santa Sede desordenado y variopinto. Encomendó la revisión de la Vulgata a los benedictinos (1907), fundó el Instituto Bíblico de Roma (1909), dio inicio a la publicación de la *Acta Apostolicae Sedis* (1909), que desde entonces es el referente “crítico” de la publicación del magisterio pontificio. Y promovió el Código de Derecho Canónico de 1917 que promulgaría su sucesor Benedicto XV. También “favoreció el auge de los medios de comunicación social, aunque mostrando aún de un modo muy firme las cautelas y algunas prohibiciones, enormemente condicionadas por el auge del fenómeno modernista”⁵.

Por otra parte, “con él se abren los tiempos y la posibilidad de las consagraciones nacionales al Sagrado Corazón de Jesús, de los congresos eucarísticos, de la acentuación de la piedad doméstica, rezos del rosario, primeros viernes, hermandades, adoraciones diversas, etc. Constituía una fórmula ambiciosa que iría tomando cuerpo con pontífices sucesivos promoviendo una mayor catolicidad de la vida pública o privada de la sociedad y de sus miembros”⁶.

Pero sobretodo, y sobremanera, fue el gran Papa que impulsó una Iglesia pueblo de bautizados que, principalmente en el ámbito de la parroquia, que tanto apreció y cuidó, se inicia en la fe, celebra la fe, y testimonia la fe. Y es que como muchos lo definen, el programa del pontificado de San Pío X es el programa del Buen Pastor, que alimenta, guía y custodia el rebaño humano de la Iglesia con amor, y con idéntico amor busca a las ovejas perdidas para atraerlas a Cristo.

³ “Algunos (papas) constituyen un caso de verdaderos papas-sorpresa (Pío X, Juan XXIII, Juan Pablo II, etc...), mientras en otros supuestos (Pacelli, Montini, etc...) su ascenso al solio estaba cantando y esperado de antemano”: FERNANDO GARCÍA DE CORTAZAR y JOÉ MARIA LORENZO ESPINOSA. Obra citada, p. 48.

⁴ “Pío X, que no sentía nostalgia por los antiguos Estados de la Iglesia, organizó la Curia como engranaje capaz de ayudarle en su gobierno de la Iglesia universal, olvidándose por completo de aquellos organismos cuya finalidad consistía en el gobierno del Estado Pontificio. Nunca antes se había alcanzado tal grado de control de la Iglesia universal y, al mismo tiempo, fue desapareciendo, poco a poco, cuanto recordaba a corte en el sentido clásico. La Curia comprendía, tras la reforma, once congregaciones, tres tribunales y cinco oficios, con una Secretaría de Estado, centro de todo el engranaje. Habrá que esperar a Pablo VI para encontrar otra reforma de tanto calado”: JUAN MARIA LABOA. *Historia de la Iglesia. IV: Época Contemporánea*. Obra citada, p. 280.

⁵ MANUEL MARÍA BRU ALONSO. Una comunicación al servicio del hombre. Itinerarios para una ética en las comunicaciones sociales. Editorial Ciudad Nueva. Madrid: 2013, p. 105.

⁶ FERNANDO GARCÍA DE CORTAZAR y JOÉ MARIA LORENZO ESPINOSA. Obra citada, p. 54.

Y es ahí donde encontramos sus más importantes iniciativas: la comunión frecuente (permitiendo incluso la diaria) de los fieles⁷, valorando y amparando la primera comunión de los niños, que quiso pudieran recibir a partir de los siete años. Impulsó la catequesis, como tarea esencial de la misión de la Iglesia, estableciendo el modelo que tanto bien ha aportado a la vida de la Iglesia en general y de la parroquia en general: el “catecismo”, los “catecismos”, y los “catequistas”. Y estos, formados y guiados por los sacerdotes, sobre todo los curas párrocos que, tanto desde el Derecho eclesiástico como desde la praxis pastoral de su ministerio, como desde la espiritualidad sacerdotal la misión de la catequesis a niños y jóvenes, paso a ser algo prioritario. Sin duda, la formación y la vida de los sacerdotes fue prioritaria en sus desvelos y acciones⁸.

Tenía en gran valor San Pío X lo que décadas después el Concilio Vaticano II llamó caridad pastoral, y que para el santo papa del Véneto italiano, era simplemente “celo por las almas”. Se trata de un celo muy determinante de su época, el celo por las gentes que, hijos de su tiempo, y estamos en tiempos de la modernidad, se alejaban de la fe y ponían en crisis sus creencias, mayoritariamente carenciales e ignotas, ante el espejismo del pensamiento moderno: “Pío X era pastor de almas, un sacerdote preocupado por la orientación religiosa de los fieles. Había vivido en sus distintos puestos la dificultad de mantener una inquietud espiritual en medio de un mundo ajeno a muchos de los valores cristianos y estaba dispuesto a renovar actitudes y costumbres, a menudo, esterilizadas por la rutina y el desinterés. Buscó renovar la vida de fe tanto en el clero como en el pueblo”⁹.

Para San Pío X, de hecho, la mayor alegría y al mismo tiempo el mayor desafío de la Iglesia estaba en las misiones, en tiempos de gran expansión. Cuenta el biógrafo español del Papa Santo, José María Javierre, en una ocasión le dijo a un misionero de Oceanía: “las misiones son mi gran consuelo”. Y añadía: “en ellas pensaba cuando los vaivenes políticos de la cristiandad le atormentaban. Repetía que Cristo murió por todos los hombres, no sólo por los fieles, y que los misioneros eran los sucesores verdaderos de los apóstoles que esparcieron por el mundo el Evangelio del Señor. Aprobó el Sodalicio de San Pedro Claver en 1910. Y no perdonó medio de demostrar por la misiones el cariño más tierno. Casi al principio de su elección, le presentaron a un niño negro, del Tanganica. El Papa apoyó sobre la cabeza del muchacho sus manos blancas y se quedó mirándole con aquellos ojos lejanos.... En niño negro explicó luego que en la mirada del Papa había conocido mucho cariño. Quien sabe si

⁷ “Para Pío X la comunión frecuente no significaba en modo alguno un debilitamiento de las exigencias previas a la comunión, sino que expresaba su confianza en la acción salvífica de la gracia, en los frutos directos y duraderos del encuentro personal del cristiano con Cristo”: JUAN MARÍA LABOA. *Historia de la Iglesia. IV: Época Contemporánea*. Obra citada. p. 280.

⁸ “En Italia, el Papa envió visitadores apostólicos a todos los seminarios, fundó varios seminarios regionales, equipados con buenas bibliotecas y profesores preparados. Resultó conflictiva y llamativa la decisión de nombrar directamente, desde la Santa Sede, los profesores y superiores de estos seminarios, sustrayendo así a los obispos una de sus atribuciones más específicas, la formación de sus sacerdotes. Se trató, obviamente, de una nueva muestra de la progresiva centralización de la vida eclesial. Por otra parte, no podemos olvidar que toda esta reorganización de estudios eclesiales y de seminarios coincide con la reacción antimodernista, por lo que no podemos extrañarnos de talante rígido y severo de sus normas. En 1908, con motivo de las bodas de oro de su ordenación sacerdotal, dirigió una exhortación al clero en la que describe su modelo de sacerdote católico: piadoso, caritativo, casto y observante de la ley. El sacerdote, invitado a identificarse con Cristo, debe animar a los fieles a imitar a Jesucristo, que se hace más cercano gracias a las devociones al Sagrado Corazón y a Cristo Rey, y debe relacionarse con otros sacerdotes, a poder ser en la Unión Apostólica”: JUAN MARÍA LABOA. *Historia de la Iglesia. IV: Época Contemporánea*. Obra citada. p. 279.

⁹ Ibid.

Pío X, entre sus nostalgias pastorales, no contaba también la de una parroquia entre cañas de bambú¹⁰.

Instaurar todo en Cristo

Su lema sacerdotal, episcopal y pontificio le indicaba este camino: “*Omnia instaurare in Christo*” (instaurarlo todo en Cristo). No pocos historiadores piensan que su tradicional modo de afrontar esta “restauración” a la hora de abordar el auge del modernismo o de defender la independencia de la Iglesia frente a los estados como ocurrió con el francés, no dieron los resultados deseados, sino que sólo sirvieron para retrasar una necesaria puesta al día de la Iglesia a los nuevos tiempos. Pero incluso siendo fieles a la literalidad de su lema, su pontificado no fue “restauracionista” de tiempos pasados, sino que procuro ser “instauracionista” de un futuro para la Iglesia y la sociedad en el que “toda la cultura debía centrarse en Cristo: la filosofía, la ciencia, la moral, el sentido de la vida”¹¹.

San Pío X es ya recordado para la historia de la Iglesia, más que como lo que en realidad fue, un papa reformista, como el gran anatema del modernismo: “El movimiento que fue anatemizado como modernista tenía como denominador común los anhelos reformistas de todo un conjunto de teólogos, que de otro modo son difíciles de catalogar. Estas propuestas cristalizaron, sobre todo, durante el pontificado de Pío X, que incluían también fuertes controversias en materia de fe. Se intentaría colocar en su sitio respectivo a la creencia y la razón, separando una convivencia mal avenida con los avances y descubrimientos de las ciencias positivas. El rechazo a la caracterización teológica de la capacidad racional deductiva tenía como consecuencia la presentación de la revelación como única fuente de conocimiento religioso. El fideísmo y el tradicionalismo resultaban para los modernistas puntos de partida de las creencias, que no podían ser demostradas por procedimientos racionales. Toda la arquitectura teológica, basada en la posibilidad de llegar a Dios mediante los instrumentos del conocimiento, quedaba afectada por esta doctrina, que se hacía eco del agnosticismo de Kant”¹².

Dos documentos suyos de 1907, entre otros, pasaron a la historia de la Iglesia como azote al modernismo: el Decreto de la Congregación del Santo Oficio *Lamentabili* (del 3 de julio, por muchos llamado el *Syllabus* de Pío X, en relación con el listado de errores del tiempo que Pío IX promulgó en 1864), en el que condenan sesenta y cinco proposiciones modernistas; y la encíclica *Pascendi dominici Gregis*, de 8 de septiembre, dirigida a todo el pueblo de Dios para refutar el modernismo. Los historiadores se preguntan: ¿Fue demasiado severo San Pío X con los modernistas?¹³ Sirva para responder esta clarificadora explicación del historiador Juan María Laboa: “Pío XII, decidido a mantener la ortodoxia doctrinal, no estaba dispuesto a que los intelectuales escandalizasen a los más sencillos, y, seguramente, en esta decisión residió una clave de su actuación, aunque, naturalmente, los costes fueron altos”¹⁴.

¹⁰ JOSÉ MARÍA JAVIERRE. Pío X. Historia ejemplar y divertida del Papa santo y querido en nuestro siglo. Editorial Atenas. Madrid: 1984, p.220.

¹¹ JUAN MARÍA LABOA. *Historia de la Iglesia. IV: Época Contemporánea*. Obra citada. p. 279.

¹² FERNANDO GARCÍA DE CORTAZAR y JOÉ MARÍA LORENZO ESPINOSA. Obra citada, p. 51.

¹³ Aún se discute si la llamada “Caza de brujas” no ya contra el modernismo (expresado en la encíclica *Pascendi*), sino contra los modernistas en el pontificado de San Pío X, se debió más directamente al propio Papa o a sus íntimos colaboradores, como el español Merry del Val, su secretario de Estado. En todo caso, y sin juzgar con criterios del presente modos del pasado, aquella severa censura hubiese sido imposible en los pontificados del mismo siglo tras el Concilio Vaticano II. Cf. *Ibid.*, pp.52-53.

¹⁴ JUAN MARÍA LABOA. *Historia de la Iglesia. IV: Época Contemporánea*. Obra citada. p. 270. Ahora bien, “¿Se utilizaron los medios y las disposiciones adecuadas?”: *Ibid.*

Prueba de ello es este escalofriante párrafo de su encíclica antimodernista: “Pero mucho mayor fuerza tiene para obcecar el ánimo, e inducirle al error, el orgullo, que, hallándose como en su propia casa en la doctrina del modernismo, saca de ella toda clase de pábulo y se reviste de todas las formas. Por orgullo conciben de sí tan atrevida confianza, que vienen a tenerse y proponerse a sí mismos como norma de todos los demás. Por orgullo se glorían vanísimamente, como si fueran los únicos poseedores de la ciencia, y dicen, altaneros e infatuados: *No somos como los demás hombres*; y para no ser comparados con los demás, abrazan y sueñan todo género de novedades, por muy absurdas que sean. Por orgullo desechan toda sujeción y pretenden que la autoridad se acomode con la libertad. Por orgullo, olvidándose de sí mismos, discurren solamente acerca de la reforma de los demás, sin tener reverencia alguna a los superiores ni aun a la potestad suprema. En verdad, no hay camino más corto y expedito para el modernismo que el orgullo. ¡Si algún católico, sea laico o sacerdote, olvidado del precepto de la vida cristiana, que nos manda negarnos a nosotros mismos si queremos seguir a Cristo, no destierra de su corazón el orgullo, ciertamente se hallará dispuesto como el que más a abrazar los errores de los modernistas!” (*Pascendi*, 41d).

Como dijo San Juan Pablo II cuando visitó su pueblo natal el 14 de julio de 1985, “luchó y sufrió por la libertad de la Iglesia, y por esa libertad se manifestó dispuesto a sacrificar privilegios y honores, a afrontar incompreensión y escarnios, puesto que valoraba esta libertad como garantía última para la integridad y la coherencia de la fe”. El 20 de agosto de 2008 Benedicto XVI hizo suyas estas mismas palabras sobre aquel Papa que “vivió un periodo histórico atormentado”.

Podemos decir que San Pío X, con su estilo y carácter propio, buscaba lo mismo que su antecesor León XIII, quien hizo lo decible y lo indecible para llamar a la Iglesia a esa nueva clase social surgida de la revolución industrial que no suficientemente atendida por la Iglesia y si profusamente atraída por las ideologías socialistas de la época, se había alejado estrepitosamente de ella. Para San Pío X, su sucesor, más allá de las diferencias de talante y de método, el reto se presentaba idéntico pero más universal, no sólo la clase obrera, sino todo el pueblo santo de Dios, sobre todo el de las clases rurales y populares, podrían encontrar en la parroquia y en la catequesis el lugar donde hallar su hogar y su escuela, el amparo y la sabiduría, que el nuevo mundo moderno no les iba a prestar.

Conviene detenerse en dos aspectos concretos de los desvelos pastorales del San Pío X, a la hora de entender su personalidad y su importancia en la historia no sólo del pontificado en la era contemporánea, sino en la historia de la praxis pastoral de la Iglesia: el impulso dado a la liturgia, y el impulso dado a la catequesis.

Impulso de la participación litúrgica

En San Pío X hay una clara conexión entre su impulso de la catequesis y su impulso de la participación litúrgica. De hecho, el “movimiento litúrgico” capitaneado por *Lamberto Beauduin OSB* (1873-1969) se da “en los mismos años que los catequistas, para frenar la creciente descristianización de los fieles, comenzaban a modernizar sus métodos (....) Don *Beauduin* y sus colaboradores ampliando el programa litúrgico de San Pío X, se dieron a la gigantesca tarea de hacer participar activamente al pueblo en los misterios sagrados¹⁵. El experto liturgista Juan-Miguel Ferrer piensa que San

¹⁵ “Hacia 1910, por ejemplo, era tal el desconocimiento de la auténtica vida litúrgica, que no se sabía como relacionar los ritos con la participación de los fieles. Persiguiendo el mismo fin de don *Beauduin*, pero en otro plano, los alemanes don *Idelfonso Herwegen OSB*, abad de *María Laach*, y el notable pensador *Romano Guardini* empezaron después de la Primera Guerra Mundial a interesar a los intelectuales en lo que era la litúrgica. Recordemos también que por esos años los catequistas alemanes

Pío X ve en la liturgia “un instrumento clave de elevación y educación de la sociedad (...) afirmando la supremacía e iniciativa de la gracia y mirando a la consecución de una sociedad de santos, de verdaderos cristianos”¹⁶. Y recuerda la sentencia que el mismo San Pío X utiliza en su exhortación al clero *Haerent animo* (del 4 de agosto de 1908), con ocasión de sus bodas sacerdotales, que bien pueden también resumir su pontificado: “sabe vivir bien quien sabe rezar bien”.

San Pío X “reformó la liturgia y de manera especial la música sacra, que había caído en una insustancialidad profana preocupante; reformó el *Breviario romano*, redujo el número de fiestas de precepto y ordenó las normas sobre las indulgencias, tema aparentemente menor en la vida eclesial, pero que no había dejado de provocar dificultades a lo largo de los siglos”¹⁷. Publicó un *motu proprio* sobre la música sacra en la iglesias, en el que se indica que el canto gregoriano debería ser el que acompañase las celebraciones litúrgicas de todos los templos católicos y dispuso que los libros de canto se imprimiesen con el tipo de fuente del Vaticano bajo la supervisión de una comisión especial.

En el *motu proprio Tra le Sollecitudini* (del 22 de noviembre de 1903) sobre la música sacra, comienza San Pío X contextualizando el lugar litúrgico de la música sacra en una preocupación primordial para él: “Entre los cuidados propios del oficio pastoral, no solamente de esta Cátedra, que por inescrutable disposición de la Providencia, aunque indigno, ocupamos, sino también de toda iglesia particular, sin duda uno de los principales es el de mantener y procurar el decoro de la casa del Señor, donde se celebran los augustos misterios de la religión y se junta el pueblo cristiano a recibir la gracia de los sacramentos, asistir al santo sacrificio del altar, adorar al augustísimo sacramento del Cuerpo del Señor y unirse a la común oración de la Iglesia en los públicos y solemnes oficios de la liturgia. Nada, por consiguiente, debe ocurrir en el templo que turbe, ni siquiera disminuya, la piedad y la devoción de los fieles; nada que dé fundado motivo de disgusto o escándalo; nada, sobre todo, que directamente ofenda el decoro y la santidad de los sagrados ritos y, por este motivo, sea indigno de la casa de oración y la majestad divina” (preámbulo).

Pero para San Pío X el decoro se inscribía a su vez en un contexto más amplio, que es el de la vivencia de la fe. En términos de hoy, el del acceso al misterio. Para él lo más importante era esto, por eso, la misma solemnidad litúrgica, que tanto defendió, esta subordinada a la participación litúrgica. La música sacra, ya fuese la gregoriana o la de la polifonía clásica, esta al servicio de “que los fieles tomen de nuevo parte más activa en el oficio litúrgico, como solían antiguamente” (nº 3). Mientras la llamada “música teatral”, tan apreciada por sus cualidades líricas, no respondía a su juicio a este fin primordial.

Con todo, para él, nada como el gregoriano. En el *motu proprio* “Para la edición vaticana de los libros litúrgicos que contienen la melodía gregoriana” (25 de abril de

estaban divulgando el *Método de Múnich*. Más tarde, en 1930, Pius en Austria y los Oratorianos en Leipzig, para no nombrar sin los más famosos, prosiguieron siempre el ideal de don *Beauduin*, introducían la litúrgica en la vida parroquial. Estas primeras experiencias hicieron abrir los ojos a los pastores sobre el valor pedagógico de la liturgia. Fue por entonces cuando se dieron los primeros pasos para dar mayor cabida a la litúrgica en la catequesis. La Escuela Activa, con su revalorización metodológica de la litúrgica estaba ya algo difundida. A práctica de la vida litúrgica por los fieles vino a exigir la traducción de los textos sagrados. De aquí la gran novedad de ver al pueblo cristianos rezando la misa en sus misales y no leyendo en la misas sus devocionarios”: ADOLFO ETCHEGARAY CRUZ. *Historia de la catequesis*. Ediciones Paulinas. Santiago de Chile: 1962, p.183-184.

¹⁶ JUAN-MIGUEL FERRER Y GREDESCHE. “La reforma de san Pío X y la liturgia: sabe vivir bien, quien reza bien”, en PONTIFICIO COMITATO DI SICENZE STORICHE. *San Pío X. Papa riformatore di fronte alle sfide del nuovo secolo*. Libreria Editrice Vaticana. Città del Vaticano: 2016. p. 204.

¹⁷ JUAN MARÍA LABOA. *Historia de la Iglesia. IV: Época Contemporánea*. Obra citada. p. 279.

1904) se dice que “a la melodía de la Iglesia llamada gregoriana será restablecida en toda su integridad y pureza según dan fe los códices más antiguos y, aún teniendo particularmente en cuenta la legítima tradición contenida en los códices desde hace siglos, de su uso práctico en la litúrgica cotidiana”. Hay que recordar para entender en esto a San Pío X que, a diferencia de otras costumbres musicales litúrgicas más complejas, para él, y para su tiempo, existía un uso popular, muy digno, del gregoriano, que lo hacía muy apropiado para la participación litúrgica. Participación que, a la postre, enlazaba como objetivo pastoral del santo Papa con la catequesis, pues como ésta, apuntaba al mismo cuidado pastoral del Pueblo de Dios, de su piedad y de su formación, de su vivencia y de su madurez en la fe.

La reforma catequética de San Pío X

Nadie podrá poner en duda que “una de sus más tempranas preocupaciones fue la de la formación de los creyentes. Fomentó la catequesis de los niños, consciente de su importancia en la educación juvenil, de las huellas que una primera formación doctrinal producía en el carácter de los jóvenes. Aprobó el catecismo llamado de Pío X que, en realidad, era un catecismo italiano del siglo XVII adaptado en su exposición y en su lenguaje al siglo XX”. Más importante que su catecismo fue su impulso a la catequesis, la importancia primordial que le daba, y que le llevo no sólo a promover la formación de los catequistas, sino incluso a prescribir la obligación de enseñar el catecismo todos los domingos del año en las parroquias¹⁸.

En su Encíclica *Acerbo nimis* (del 15 de abril de 1905), planteó la necesidad de que la instrucción catequética no se limitara a los niños, sino que también fuera dirigida hacia los adultos, dando para ello reglas detalladas, especialmente en lo referente a escuelas adecuadas para la impartición de la instrucción religiosa a los estudiantes de escuelas públicas, y aun de universidades. Todo ello contribuyó a que fuese proclamado patrono de los catequistas.

La encíclica describe la situación de ignorancia religiosa y las consecuencias que se derivan de ella, para lo que hace referencia a las duras palabras de advertencia que el profeta Oseas (4, 1-2) hace al Pueblo de Israel por su infidelidad a la Palabra de Dios. Pero también señala normas prácticas: “catecismo dominical para los niños; preparación para la primera comunión, la confesión y la confirmación; creación en cada parroquia de un consejo para la doctrina cristiana; escuelas especiales de religión para los maestros de las escuelas de las está excluida la enseñanza religiosa; homilía dominical y catecismo para adultos, dividiendo el catecismo tridentino en cinco años”¹⁹.

Nadie pone en duda que la reforma de la catequesis fue una de las principales prioridades de San Pío X. Pero algunos se preguntan: ¿mantiene San Pío X una concepción apologética de la catequesis? Para responder a esta pregunta tenemos que volver la vista hacia algunos siglos antes. Aunque el primer “resultado catequético” del Concilio de Trento fue Catecismo Romano de San Pío V, basado en las estructuras catequéticas básicas como son el Símbolo, los sacramentos, los mandamientos y la oración dominical, y con una adelantada a su tiempo teología de la Historia de la Salvación (con la innegable influencia del principio de historicidad del humanismo renacentista) en la exposición del Símbolo y de los sacramentos, se produjo un cambio copernicano con la aparición del Catecismo de San Roberto Belarmino, el catecismo claramente contra-reformista.

¹⁸ Cf. *Ibid.*, p.280.

¹⁹ JUAN MARÍA LABOA (ed.). *Historia de la Iglesia. Desde los orígenes del cristianismo hasta nuestros días*. Ediciones San Pablo. Madrid: 2012, pp. 1028-1029.

Apenas treinta años después del Concilio de Trento el Cardenal Belarmino ofrece a los pastores y al pueblo sencillo “la doctrina católica frente a las doctrinas protestantes”. Se tradujo a todas las lenguas y su influencia fue decisiva. Muchos piensan que desde el punto de vista catequético se dio un paso hacia atrás, pues la dimensión subjetiva de la fe, la *fides cua creditur* (como acto personal, interior y libre, y en términos tridentinos como “fundamento y raíz de toda justificación”) queda prácticamente silenciada ante la dimensión objetiva de la fe, la *professio fidei*, es decir, la integridad del contenido de la fe, marcada además por una impronta completamente apologética: la integridad de la fe católica ante la disgregación de la fe protestante²⁰.

Pues bien, “este giro de 180 grados en la catequesis católica va a tener repercusión hasta nuestros días. Los catecismos posteriores al siglo XVI están más inspirados en Belarmino que en *Catecismo de Trento* (...) Pastoralmente hablando, se han echado los cimientos de una fuerte institucionalización eclesial, que durará hasta el Vaticano II”²¹. No podríamos, aunque quisiésemos, excluir o sacar de este contexto los catecismos de San Pío X, así como la gran mayoría de los catecismos, salvo los excepcionales experimentos catequéticos vinculados a los movimientos eclesiales previos al Concilio Vaticano II, hasta la celebración del mismo. Lo cual no es óbice para reconocer en la impronta catequética de San Pío X una clara apuesta por una intuición que más adelante tomará cuerpo en la reforma catequética postconciliar: la de la catequesis de la iniciación cristiana, en la que la recepción de los sacramentos no se entiende como una culminación, sino más bien todo lo contrario, como un paso en un proceso mucho más amplio. Sólo desde esta perspectiva podemos entender la importancia, percibida de modo novedosísimo por no decir revolucionario, de la decisión de San Pío X de adelantar la primera comunión de los niños a los siete años.

Pero, entonces: ¿Qué valor catequético tiene la decisión de San Pío X de la comunión a los siete años? Han sido muchas y muy variadas las interpretaciones desde la ciencia catequética de esta decisión de San Pío X. Con perspectiva histórica suele reconocerse como una decisión acorde al decisivo movimiento de la catequesis progresiva que se irá imponiendo a mediados del siglo XX: “Si el *Método de Múnich* y la *Escuela Activa* habían adaptado la técnica pedagogía a la actividad espontánea del niño y del adolescente, la *Catequesis Progresiva* va entrar más afondo, pues ahora se trata de *injertar íntimamente la vida religiosa sobre lo que constituye la trama natural de su personalidad, de los instintos profundos de su psiquismo, de sus necesidades vitales, de manera que se asegure firmemente el enraizamiento de esta vida religiosa. Así, por ejemplo, hasta los 7-8 años la necesidad de seguridad y protección, el instinto de propiedad, servirán de base natural para la educación de las cosas, etc...* Pero la progresión no ha seguir los pasos del desarrollo de la inteligencia, sino del crecimiento de la asimilación vital”²².

En su Historia de la Catequesis Etchegaray Cruz se pregunta: “San Pío X ¿no invito acaso a los niños, que todavía eran incapaces de comprender todas las nociones sobre la Eucaristía, a recibir el Cuerpo de Cristo, con tal que supieran distinguir el pan

²⁰ “El santo jesuita, sin duda empujado por un ambiente eclesial, teológico y pastoral en carne viva, se ha desentendido de la historia como historia de salvación y decantado en el Catecismo la doctrina católica permanente en categorías esencialistas y teológicas en actitud apologética. Se ha desentendido también de la historia como presente y no se ha esforzado por discernir y acoger los valores del humanismo y cosmovisión renacentistas”: VICENTE PEDROSA. *La catequesis hoy*. PPC, Madrid: 1983, p.60.

²¹ Ibid.

²² ADOLFO ETCHEGARAY CRUZ. *Historia de la catequesis*. Ediciones Paulinas. Santiago de Chile: 1962, p.177.

ordinario del consagrado?”²³. Para él, sin duda, estamos ante una consecuencia del planteamiento de la Catequesis Progresiva²⁴.

Evidentemente, no podemos atribuirle ni a San Pio X ni a la Iglesia de su tiempo los interrogantes y las inquietudes pastorales y catequéticas de hoy, más de un siglo después. “La historia de la catequesis nos dice que la *formación cristiana* posterior a la recepción de un sacramento se realizaba, sobre todo en una sociedad de cristiandad, fuera de la catequesis propiamente dicha: en la celebración y en la homilía, en las novenas, en las fiestas litúrgicas, en la celebración de los patronos, en los ejercicios espirituales y charlas cuaresmales, en grupos de apostolado especializados, en las cofradías... Lo más normal era que el pueblo cristiano alimentara su fe con la homilía. Muchas veces, ésta, en vez de ser comentario a los textos bíblicos proclamados, seguía un temario determinado durante el curso, por ejemplo, los mandamientos, el credo, etc. Estas acciones no eran consideradas catequesis ni seguían la metodología propia de una catequesis. Hoy hablaríamos de una *formación permanente* en la fe”²⁵.

“Dejad que los niños se acerquen a mí”

Antes de las interpretaciones de los teólogos, los historiadores y los pastoralistas, conviene dejar hablar al mismo San Pio X sobre su “catequética”. Y nada mejor para ello que releer el Decreto de la Congregación de los Sacramentos” por el impulsado, del 8 de agosto de 1910, firmado por el entonces prefecto de dicha congregación, el Cardenal Ferrata.

Comienza dicho decreto con un punto de partida evangélico, de gran calado pastoral: “Cuán singular amor profesó Jesucristo a los niños, durante su vida mortal, claramente lo manifiestan las páginas del Evangelio. Eran sus delicias estar entre ellos; acostumbraba a imponerles sus manos, los abrazaba, los bendecía. Llevó a mal que sus discípulos los apartasen de El, reconviniéndoles con aquellas graves palabras: *Dejad que los niños vengan a Mí, y no se lo vedéis, pues de ellos es el reino de los cielos*. En cuánto estimaba su inocencia y el candor de sus almas, lo expresó bien claro cuando, llamando a un niño, dijo a sus discípulos: *En verdad os digo, si no os hicieréis como niños, no entraréis en el reino de los cielos. Cualquiera, pues, que se humillare como este niño, ése es el mayor en el reino de los cielos. El que recibiere a un niño así en mi nombre, a Mí me recibe*” (nº 1).

En seguida, sin necesidad de más preámbulos que éste, el Decreto aborda la cuestión de la comunión eucarística de los párvulos. Recuerda la tradición, aún presenta en las iglesias orientales, de la comunión eucarística inmediatamente seguida de la recepción del bautismo, “y no sólo en el acto del bautismo, sino después y repetidas veces los niños eran alimentados con el divino manjar; pues fue costumbre de algunas Iglesias el dar la Comunión a los niños inmediatamente después de comulgar el clero; y en otras partes, después de la Comunión de los adultos, los niños, recibían los fragmentos sobrantes” (nº 2). Pronto, en cambio, mudó esta costumbre bajo el criterio del requisito del uso de razón para la admisión eucarística, y se retrasó la primera comunión al momento en el que los niños pudieran tener alguna idea del “Augusto Sacramento”, tal y como quedó sancionada en el Concilio de Letrán en el año 1215, que en su canon número 21 dice: “Todos los fieles de uno y de otro sexo, en llegando a la edad de la discreción, deben por sí confesar fielmente todos sus pecados, por lo menos una vez al año, al sacerdote propios, procurando según sus fuerzas cumplir la penitencia que les fuere impuesta y recibir con reverencia, al menos por Pascua, el

²³ Ibid.

²⁴ Ibid.

²⁵ ALVARO GINEL. *Repensar la catequesis*. Editorial CCS. Madrid: 2009, p.27.

sacramento de la Eucaristía, a no ser que por consejo del propio sacerdote y por causa razonable creyeren oportuno abstenerse de comulgar por algún tiempo”. Norma universal ratificada, varios siglos después, por el Concilio de Trento.

Apunta el decreto que siempre quedó abierto el criterio para establecer cual era la “edad de la razón o de la discreción”. Al distinguirse esta edad con respecto al sacramento de la penitencia (la de distinguir lo bueno de lo malo, la de la conciencia moral) y establecerse según los lugares un amplio margen de referencia (diez, doce, catorce años), la primera comunión sufría un retraso injustificable: “Esta costumbre, por la cual, so pretexto de mirar por el decoro del Santísimo Sacramento, se alejaba de él a los fieles, ha sido causa de no pocos males. Sucedió, pues, que la inocencia de los primeros años, apartada de abrazarse con Cristo, se veía privada de todo jugo de vida interior; de donde se seguía que la juventud, careciendo de tan eficaz auxilio, y envuelta por tantos peligros, perdido el candor, cayese en los vicios antes de gustar los santos Misterios. Y aunque a la primera Comunión preceda una preparación diligente y una confesión bien hecha, lo cual no en todas partes ocurre, siempre resulta tristísima la pérdida de la inocencia bautismal, que, recibiendo en edad más temprana la Santa Eucaristía, acaso pudiera haberse evitado” (nº 5). Ni que decir de los niños a los que se les niega la confesión por estar lejano el tiempo de su primera comunión o de los niños que, aún en peligro de muerte, no son admitidos a la eucaristía.

Tal vez el punto más interesante y de relevante desde el punto de vista teológico de este decreto sea el que acusa como causa de estos “daños y abusos” a los errores jansenistas, como aquel que “sostiene que la Santísima Eucaristía es un premio, pero no medicina de la fragilidad humana”. Y es que las condiciones de la recepción de la Eucaristía (estado de gracia y pureza de intención), no contradicen la enseñanza tridentina de que la eucaristía es “antídoto para librarnos de las culpas diarias y para preservarnos contra los pecados mortales”. Así, el Decreto propone una praxis equilibrada: ni dar a los niños de pecho los residuos de las Sagradas Especies, como se hacía antiguamente, ni exigir una “extraordinaria preparación a los niños que se encuentran en el felicísimo estado de su primera inocencia, los cuales, por muchos peligros y asechanzas que les rodean, tanto necesitan de este místico Pan” (nº 6).

Considera el Decreto, más allá de las influencias jansenistas, un “mea culpa” eclesial: desde que se marcó la disciplina en el Concilio Lateranense nunca se fijó bien cual era la “edad de la discreción” tanto para el sacramento de la penitencia como para el de la eucaristía. Argumenta entonces el Decreto que la mejor interpretación del Lateranense, abalado por la disciplina de muchos concilios y decretos episcopales desde el siglo XIII, es esta: “si para la confesión se juzga que la edad de la discreción es aquella en que se puede distinguir lo bueno de lo malo, es decir, en la que se tiene algún uso de razón, para la Comunión será aquella en que se pueda distinguir el Pan Eucarístico del pan ordinario: es la misma edad en que el niño llega al uso de su razón” (nº 7). Y no podía faltar a principios del siglo XX la alusión al criterio de autoridad tomista. Recuerda el Decreto que el gran doctor de la Iglesia defendía esta triple dependencia: uso de razón, primera confesión, primera comunión (nº 8).

Aparándose en las correcciones que no pocos obispos han hecho a la costumbre de retrasar excesivamente el acceso de los niños a la eucaristía, el Decreto establece unos criterios cuya concreción y detallismo son absolutamente novedosos en el magisterio y la disciplina de la Iglesia: “De todo esto se desprende que la edad de la discreción para la Comunión es aquella, en la cual el niño sepa distinguir el Pan Eucarístico del pan común y material, de suerte que pueda acercarse devotamente al altar. Así, pues, no se requiere un perfecto conocimiento de las verdades de la Fe, sino que bastan algunos elementos, esto es, algún conocimiento de ellas; ni tampoco

se requiere el pleno uso de la razón, pues basta cierto uso incipiente, esto es, cierto uso de razón” (nº 9).

Al final del Decreto se establecen una serie de normas solemnemente promulgadas (nº 10):

Bien considerados estos antecedentes, esta Sagrada Congregación de Sacramentos, en la sesión general celebrada en 15 de julio de 1910, para evitar los mencionados abusos y conseguir que los niños se acerquen a Jesucristo desde sus tiernos años, vivan su vida de El y encuentren defensa contra los peligros de la corrupción, juzgó oportuno establecer las siguientes normas, sobre la primera comunión de los niños, normas que deberán observarse en todas partes:

- I. La edad de la discreción, tanto para la confesión como para la Sagrada Comunión, es aquélla en la cual el niño empieza a raciocinar; esto es, los siete años, sobre poco más o menos. Desde este tiempo empieza la obligación de satisfacer ambos preceptos de Confesión y Comunión*
- II. Para la primera confesión y para la primera Comunión, no es necesario el pleno y perfecto conocimiento de la doctrina cristiana. Después, el niño debe ir poco a poco aprendiendo todo el Catecismo, según los alcances de su inteligencia.*
- III. El conocimiento de la Religión, que se requiere en el niño para prepararse convenientemente a la primera Comunión, es aquel por el cual sabe, según su capacidad, los misterios de la fe, necesarios con necesidad de medio, y la distinción que hay entre el Pan Eucarístico y el pan común y material, a fin de que pueda acercarse a la Sagrada Eucaristía con aquélla devoción que puede tenerse a su edad.*
- IV. El precepto de que los niños confiesen y comulguen afecta principalmente a quienes deben tener cuidado de los mismos, esto es, a sus padres, al confesor, a los maestros y al párroco. Al padre, o a aquellos que hagan sus veces, y al confesor, según el Catecismo Romano, pertenece admitir los niños a la primera Comunión.*
- V. Una o más veces al año cuiden los párrocos de hacer alguna Comunión general para los niños, pero de tal modo, que no sólo admitan a los noveles, sino también a otros que, con el consentimiento de sus padres y confesores, como se ha dicho, ya hicieron anteriormente su primera Comunión. Para unos y para otros conviene que antecedan algunos días de instrucción y de preparación.*
- VI. Los que tienen a su cargo niños deben cuidar con toda diligencia que, después de la primera Comunión, estos niños se acerquen frecuentemente, y, a ser posible, aun diariamente a la Sagrada Mesa, pues así lo desea Jesucristo y nuestra Madre la Iglesia, y que los practiquen con aquélla devoción que permite su edad. Recuerden, además, aquellos a cuyo cuidado están los niños, la gravísima obligación que tienen de procurar que asistan a la enseñanza pública del Catecismo, o, al menos, suplan de algún modo esta enseñanza religiosa.*
- VII. La costumbre de no admitir a la Confesión a los niños o de no absolverlos nunca, habiendo ya llegado al uso de la razón, debe en absoluto reprobarse, por lo cual los Ordinarios locales, empleando, si es necesario, los medios que el derecho les concede, cuidarán de desterrar por completo esta costumbre.*
- VIII. Es de todo punto detestable el abuso de no administrar el viático y la extremaunción a los niños que han llegado al uso de la razón, y enterrarlos según el rito de los párvulos. A los que no abandonen esta costumbre castíguenlos con rigor los Ordinarios locales.*

La importancia que San Pío X dio a este decreto es máxima. No sólo lo aprobó el 7 de agosto de 1910, un día antes de su promulgación, sino que “mandó además a todos los Ordinarios que notificasen dicho Decreto, no sólo a los Párrocos y al Clero, sino también al pueblo, al que quiso fuese leído todos los años en lengua vulgar durante el tiempo del precepto pascual. Los mismos Ordinarios deberán, al final de cada quinquenio, juntamente con los demás negocios de la Diócesis, dar cuenta también a la Santa Sede de la observancia de este Decreto, sin que obste nada en contrario” (nº 11).

Conclusión:

Aunque no pocos caricaturicen a San Pío X como un Papa intransigente con la modernidad, lo que de verdad define a este Papa, lo que corrobora su santidad personal e incluso el que el Pueblo de Dios le haya otorgado el padrinazgo de los catequistas, es su celo por el bien de todos y cada uno de los hijos de la Iglesia, sobre todo del dignísimo pueblo fiel, especialmente de sus miembros más humildes y de los niños, adolescentes y jóvenes en el devenir de su vida cristiana. A su servicio hizo numerosas reformas eclesiales, y a su servicio quiso instaurar todas las cosas, las de la Iglesia y las del mundo, en Cristo.

*Dr. Manuel María Bru Alonso
Delegado Episcopal de Catequesis del Arzobispado de Madrid*